ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OCEANINVEST S.A.", CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a diez horas del día nueve de abril del año dos mil quince, en la oficina de la compañía, ubicada en la Urbanización Rio Guayas, Manzana E, Solar # 5 se reúnen los accionistas de la compañía anónima **OCEANINVEST S.A**. a saber: Gladys Elizabeth Ortiz Ortiz, por sus propios derechos, propietario de seiscientos ochenta acciones (680 acciones) y, Gabriel Eduardo Ordóñez Ortiz por sus propios derechos propietario de ciento veinte acciones (120 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTO 00/100 dólares (US $ 800,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2014;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas;

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Gladys Elizabeth Ortiz Ortiz, y actúa como secretario el Ing. Freddy Aníbal Ordóñez Alemán, Gerente General de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2014, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía ha tenido una utilidad neta de US$ 2.565,73, en el año 2014.

Respecto a esa Utilidad Neta del Ejercicio 2014, de US$ 2.565,73, se acepta la recomendación de la Gerencia General, de disponer el 10% para Reserva Legal, esto es US$ 256,57 y la diferencia de US$ 2.309,16 se la acumule, para reforzar el Patrimonio de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación , con lo que termina la presente Junta a las once horas.

Gladys Elizabeth Ortiz Ortiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Freddy Ordóñez Alemán
GERENTE-SECRETARIO

Gladys Elizabeth Ortiz Ortiz
ACCIONISTA

Gabriel Eduardo Ordóñez Ortiz
ACCIONISTA